

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N°099(2)-2018-MC
SEGUNDA CONVOCATORIA****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
ESPECIALISTA DE PROTECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL PARA LA DIRECCIÓN
DESCONCENTRADA DE CULTURA DE AREQUIPA**

ÁREA USUARIA	Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa.
PUESTO	Especialista de Protección de Patrimonio Cultural.

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Identificar, monitorear, inspeccionar y promover la Protección Cultural Histórico, establecido en la normativa vigente dentro del ámbito de la Región Arequipa.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitecto, con Colegiatura y Habilitación vigente.
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en labores afines al cargo en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público. • Haber ocupado un puesto de especialista
Conocimientos de Ofimática (acreditar con declaración jurada).	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en el manejo de Office a nivel usuario

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

1 Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Atender y orientar al público usuario en temas relacionados a Bienes Culturales Inmuebles.
- Revisar y omitir opinión técnica respecto a solicitudes de consulta en Bienes Culturales inmuebles de mantenimiento, restitución, rehabilitación y conservación.
- Supervisar las obras y/o trabajos que realicen dentro de la Zona Monumental de Arequipa.
- Atender las denuncias de afectación en Bienes Culturales Inmuebles.
- Asistir a los programas de sensibilización, actividades de protección y difusión sobre patrimonio cultural.
- Elaborar los Expedientes para la declaración del inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Actualizar las fichas de información básica de los inmuebles que se encuentran como Monumento Histórico y de los integran los Ambientes Urbanos Monumentales bajo su supervisión.
- Otras funciones que asigne el Director o Jefe Inmediato en el marco de la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa.
DURACIÓN	Un (01) mes
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10/07/2018 al 23/07/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	10/07/2018 al 23/07/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	24/07/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	



PERÚ

Ministerio de Cultura

Evaluación Curricular	25/07/2018 al 27/07/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	30/07/2018
Entrevista Personal Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa	01/08/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	02/08/2018